



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. limitada
20 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

58º período de sesiones

Ginebra, 12 a 23 de septiembre de 2011

**Proyecto de informe de la Junta de Comercio y
Desarrollo sobre su 58º período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 12 al 23 de septiembre de 2011

Índice

	<i>Página</i>
Comité I del período de sesiones	
Resumen del Presidente	2
Aplicación de los resultados de la PMA IV: contribución de la UNCTAD	2

Resumen del Presidente

Comité I del período de sesiones

Aplicación de los resultados de la PMA IV: contribución de la UNCTAD

(Tema 5 del programa)

1. Se reconoció que el Programa de Acción de Estambul constituía una base sólida para el fortalecimiento de las alianzas con los países menos adelantados (PMA). También se sopesaron las dificultades y las posibilidades que había para cumplir los objetivos y metas acordados que figuraban en el Programa. Esto estaba especialmente relacionado con el objetivo de conseguir que, para 2020, la mitad de los PMA cumplieran las condiciones para abandonar su condición de tales, que posiblemente fuera demasiado ambicioso. Sin embargo, se coincidió en que esta meta transmitía una sensación de urgencia y el ferviente deseo de los PMA de dejar de depender de la ayuda y salir del círculo de la pobreza.

2. El intensivo intercambio de opiniones sobre el Programa de Acción de Estambul se basó en los objetivos y metas fundamentales del informe de la UNCTAD, que figuraba en el documento TD/B/58/7:

a) La aplicación plena y efectiva del Programa de Acción de Estambul como una prioridad urgente;

b) Un cambio de paradigma en las políticas y estrategias de desarrollo a nivel nacional e internacional;

c) El aumento y la expansión de las medidas internacionales de apoyo a los PMA; y

d) La movilización de la financiación para el desarrollo, particularmente de fuentes internas, para alcanzar los ambiciosos objetivos del Programa de Acción de Estambul.

3. En concreto, los participantes instaron a los PMA y a sus asociados para el desarrollo a que: a) garantizaran la incorporación de los compromisos del Programa de Acción de Estambul en las estrategias de desarrollo a escala nacional e internacional; b) mejoraran las capacidades productivas de los PMA —particularmente la ciencia, la tecnología y la innovación—, incrementaran la productividad agrícola y resolvieran los problemas derivados de la excesiva dependencia de los productos básicos por medio de la diversificación y la adición de valor; y c) establecieran mecanismos y estructuras de apoyo para reducir la vulnerabilidad de los PMA a las perturbaciones y crisis externas. Los miembros debatieron maneras de potenciar la capacidad de los PMA para formular políticas e identificarse con ellas. Se pidió que se adoptaran medidas, entre otras cosas cosechando los primeros resultados de la Ronda de Doha y concediendo a los PMA el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes. También se pidió que se mejorara la calidad y la cantidad de la ayuda, que se potenciara la movilización de recursos internos y que se redoblaran los esfuerzos por aumentar las corrientes financieras externas, como la IED y las remesas a los PMA.

4. Varios miembros pidieron a la UNCTAD que contribuyera a la aplicación del Programa de Acción de Estambul a través de sus tres pilares: la búsqueda de consenso, el análisis de políticas y la cooperación técnica. Se consideró que la labor de la UNCTAD debería, en particular, proporcionar enfoques alternativos a las políticas nacionales e

internacionales de desarrollo, y, entre otras cosas: a) proporcionar un marco conceptual y operacional para la integración de las capacidades productivas; b) potenciar la movilización de recursos; c) abordar las cuestiones del comercio, los productos básicos y la seguridad alimentaria; y d) revisar los mecanismos de exclusión de la lista de PMA y de transición gradual. También se abogó por la reposición periódica del Fondo Fiduciario de la UNCTAD para los PMA.
